



Montesierra Col  
Nit 901.506.592 – 1  
andres.t@montesierracoffee.com  
calle 10 # 14 – 27 , Santa Marta

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACION DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, FUNDADORES, REPRESENTANTES LEGALES O MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE DIRECCION.**

CARLOS ANDRES TORRES CASTRO el suscrito Representante Legal de la **Asociación MONTESIERRA COL con NIT 901.506.592-1**, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del Artículo 364-3 del E.T y el numeral 5 del Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Único Reglamentario 2150 de 2017- Decreto 1625 de 2016.

**CERTIFICA**

Qué el suscrito, el representante legal suplente, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores, en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias, han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social, ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certificó que el suscrito, el representante legal suplente, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores, han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la cooperativa.

Dada en la ciudad de Santa Marta a los 24 días del mes de marzo de 2024 con destino a la Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales "DIAN".

**CARLOS ANDRES TORRES CASTRO**  
Gerente y Representante Legal